



PROSUR premia a los mejores inventos patentados de Latinoamérica

- ***Con el objetivo de realizar un reconocimiento especial a los innovadores latinoamericanos, PROSUR lanza su primer Concurso de Inventos Patentados 2018.***

El primer Concurso de Inventos Patentados 2018 PROSUR, tiene como objetivo reconocer a personas naturales o jurídicas originarias de la Región, que cuenten con invenciones que hayan utilizado el sistema de patentes como instrumento de protección y elemento clave para su desarrollo socio económico.

Podrán participar en el concurso, candidaturas que serán seleccionadas por la Dirección de Propiedad Industrial del Registro Nacional, y que tengan en cuenta aspectos como, poseer registro de patente de invención o modelo de utilidad vigentes, y contar con nacionalidad de los países pertenecientes a la Región, entre otras.

Este primer concurso de PROSUR, reconocerá aquellas invenciones que tengan un beneficioso impacto social, ambiental y económico, en las cuales hayan participado mujeres.

El primer lugar participará en la feria más grande de inventos que organiza la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual – OMPI y que se realiza en Ginebra, Suiza.

Los ganadores, recibirán medallas especiales por parte de la Organización Mundial para la Propiedad Intelectual-OMPI, diplomas de mérito por parte de PROSUR, y divulgación internacional del galardón, que representa un reconocimiento de los inventores latinoamericanos que aportan al desarrollo regional.

Deberán manifestar su interés de participar a la dirección electrónica caticr@rnp.go.cr, antes del viernes 19 de Octubre 2018.